	<p align="center">Pruebas de Acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado Mayores de 25 y 45 años Castilla y León</p>	<p align="center">HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p align="center">EJERCICIO Nº Páginas: 4</p>
---	---	---	---


ELIJA, ÍNTEGRAMENTE, UNA DE LAS DOS OPCIONES:

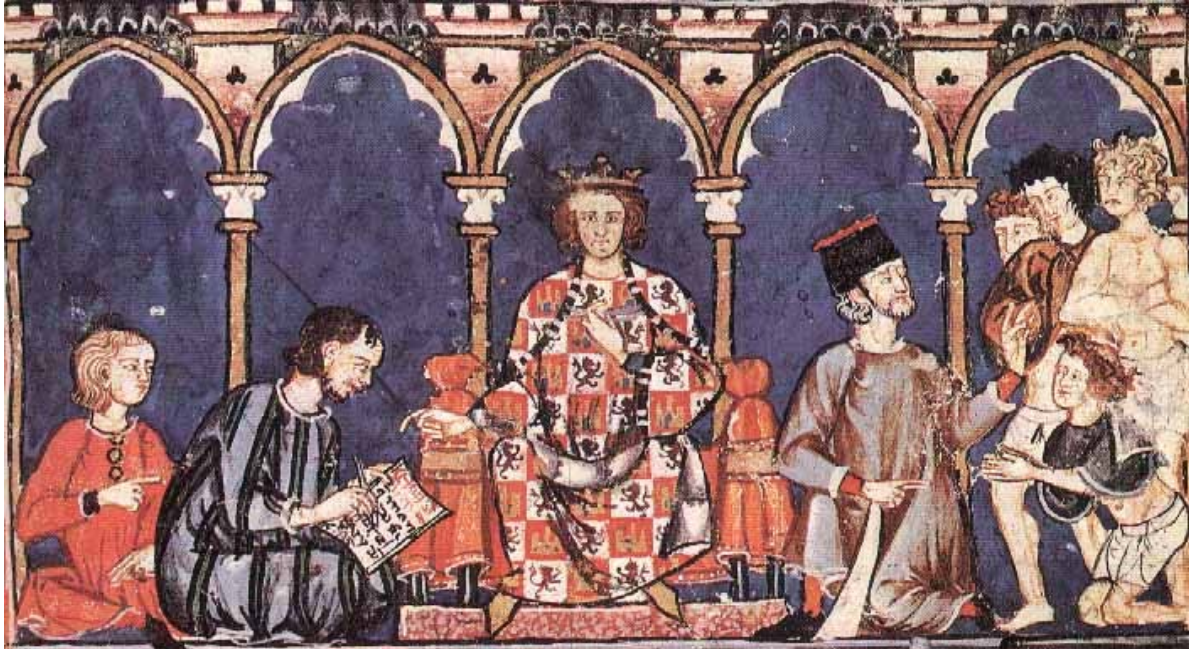
OPCIÓN A

En el periodo comprendido entre principios del siglo XI y la segunda mitad del siglo XIII se produjo en tierras hispanas un cambio radical en la correlación de fuerzas entre el Islam y la Cristiandad. Hasta el año 1000 aproximadamente, la superioridad de al-Andalus sobre los diversos núcleos cristianos del norte de la Península había sido evidente, tanto en el aspecto militar como en el económico y en el cultural. Las acometidas de Almanzor en el último tercio del siglo X constituyen un espléndido testimonio, y al mismo tiempo un símbolo, del predominio islámico en Hispania. Pero las disensiones internas que se produjeron en al-Andalus a los pocos años de la muerte del caudillo cordobés fueron el anuncio inequívoco del agotamiento del Califato. Mientras la España musulmana se fraccionaba en un mosaico de pequeños reinos, los *taifas*, los núcleos cristianos del norte iniciaban una expansión sin precedentes, que tuvo como consecuencia inmediata la incorporación a sus dominios de extensos territorios antes sometidos al poder político islámico.

El progreso militar de los cristianos peninsulares puede contemplarse, desde una perspectiva general, como un aspecto más de la consolidación de la sociedad feudal europea. Las transformaciones que se produjeron en la primera mitad del siglo XI (creación del reino de Castilla y fusión posterior de este núcleo con León, aunque de manera transitoria, pues la unión definitiva no se consiguió hasta el siglo XIII) permiten calificar al conjunto de núcleo castellano-leonés. Desde mediados del siglo XII hasta mediados del XIII la base territorial del conglomerado castellano-leonés creció de forma impresionante. En torno al año 1000 la frontera meridional del reino de León y del condado de Castilla se situaba en el Duero y todo el territorio que había comenzado a repoblarse al otro lado del río cien años atrás estaba prácticamente perdido. Hacia 1250, por el contrario, el reino castellano-leonés se asomaba al Atlántico en el golfo de Cádiz. El proceso de expansión desarrollado a lo largo de esos dos siglos no fue, por supuesto, lineal. Hubo épocas de contención e incluso de retroceso, por lo general cuando el Islam peninsular contó con ayudas del exterior (así, con motivo de la presencia en la Península de los almorávides primero y de los almohades después). Pero vista en su conjunto, la expansión castellano-leonesa de ese periodo fue ciertamente grandiosa, contrastando con la casi total paralización de la reconquista desde mediados del siglo XIII hasta finales del XV.

Fragmento extraído de VALDEÓN, J.; SALRACH, J.M. y SÁBALO, J.: *Feudalismo y consolidación de los pueblos hispánicos (siglos XI-XV)*. Labor. Barcelona, 1980.

	<p>Pruebas de Acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado Mayores de 25 y 45 años Castilla y León</p>	<p>HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p>EJERCICIO Nº Páginas: 4</p>
---	---	----------------------------------	---



Escuela de Traductores de Toledo

* A partir de sus conocimientos y del material adjunto desarrolle el tema: **La Península Ibérica en la Edad Media: los reinos cristianos (siglos VIII al XIII)** (Origen y evolución de los primeros núcleos cristianos de resistencia. El nacimiento de León y Castilla / Expansión y formas de ocupación del territorio. Modelos de repoblación y organización social. La Mesta / Las tres culturas peninsulares). Valoración máxima: 6 puntos.


* Asimismo, responda a los siguientes términos históricos y preguntas:

Términos históricos (elija cuatro de los cinco propuestos). Valoración máxima: 2 puntos; 0,5 puntos cada uno:

- Atapuerca
- Reinos de Taifas
- Bartolomé de las Casas
- Batalla de Lepanto
- Carlos III

Preguntas (elija dos de las tres propuestas). Valoración máxima: 2 puntos; 1 punto cada una:

- Explique brevemente la irrupción y el dominio del Islam en Hispania.
- Señale los aspectos más relevantes de la crisis demográfica y económica de los siglos XIV y XV.
- Analice con brevedad la unión política de los reinos peninsulares en la época de los Reyes Católicos.

	<p>Pruebas de Acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado Mayores de 25 y 45 años Castilla y León</p>	<p>HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p>EJERCICIO Nº Páginas: 4</p>
---	---	----------------------------------	---

OPCIÓN B

Ya desde el siglo XVIII había una fuerte corriente en la España ilustrada que pedía la liberación de la propiedad de las instituciones que impedían el mercado o la libre utilización de las tierras: las entidades eclesiásticas y otras *manos muertas*, las tierras concejiles (que incluían los baldíos, realengos, comunales y propios), los mayorazgos y vínculos de legos, los derechos de la mesta para impedir el cierre de las fincas y la roturación de las tierras de pasto.


Como ya se ha señalado reiteradas veces, la desamortización española tiene una larga cronología que abarca desde 1769 a 1924 (...)

En general, se potenció lo que ya había. En Madrid y algunas otras ciudades se fortalece la naciente burguesía de los negocios. Donde había labradores acomodados y medianos, los primeros se fortalecieron y muchos de los segundos pasaron a ser acomodados. Estoy de acuerdo con Richard Herr (1974) cuando afirma que las pequeñas tierras fueron adquiridas, sobre todo, por los habitantes de las localidades próximas y las de mayor tamaño y valor cayeron en manos de personas más ricas que solían vivir en las ciudades o en los grandes pueblos (...)

La actividad industrial es la que caracteriza en mayor medida el sistema productivo capitalista. En la España del XIX más que a una industria basada en las modernas fábricas (con una profundidad de implantación muy diferente según los periodos y zonas del país), todavía hay que referirse a la artesanía en la mayoría de los casos. Efectivamente, aunque los gremios desaparecieron definitivamente por Real Decreto de 2 de diciembre de 1836, es llamativa la abundancia de maestros y aprendices de taller que aún subsistían en la contabilidad socioprofesional que se refleja en los censos. En las ciudades y pueblos españoles existían actividades *industriales* con frecuencia más próximas a la artesanía que a la actividad fabril: es el caso de los curtidos, la cerámica, el corcho, las harinas y conservas, el aceite, el jabón, las labores vinícolas, etc. Además, especialmente desde 1825, se fue desarrollando una industria moderna, en la que destacaron los sectores textil y metalúrgico (...)

En los estudios de historia contemporánea (...) suele entenderse por *movimiento obrero* la actividad social y política encaminada a mejorar la situación de los trabajadores. Surge en el siglo XIX con el liberalismo y los inicios del capitalismo. Hay que partir de la escasez del proletariado industrial y el hecho de que las manifestaciones de disconformidad social fueron minoritarias en la España del siglo XIX (...) En estas organizaciones, durante este siglo, surgen dos corrientes: la socialista y la anarquista, mientras que la de raíz cristiana, que inspira muchas asociaciones y círculos de trabajadores, no adquirirá verdadera fuerza sindical en España hasta las primeras décadas del siglo XX...

Fragmentos extraídos de RUEDA HERNANZ, G.: *España 1790-1900. Sociedad y condiciones económicas*. Istmo. Barcelona, 2006.

	<p align="center">Pruebas de Acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado Mayores de 25 y 45 años Castilla y León</p>	<p align="center">HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p align="center">EJERCICIO Nº Páginas: 4</p>
---	---	---	---

	1800	1900	Aumento en %	Tasa media anual
Gran Bretaña	10,9	36,9	238,5	1,22
Holanda	2,2	5,1	131,8	0,84
Bélgica	3,0	6,7	123,3	0,80
Suecia	2,3	5,1	121,7	0,80
Alemania	24,5	50,6	105,5	0,72
Austria-Hungría	23,3	47,0	101,7	0,70
Italia	18,1	33,9	87,3	0,62
Portugal	3,1	5,2	74,2	0,55
España	11,5	18,6	67,7	0,48
Francia	26,9	40,7	51,3	0,40
Irlanda	5,0	4,5	-10,0	-0,10

Aumento de la población española y europea de 1800 a 1900

* A partir de sus conocimientos y del material adjunto desarrolle el tema: **Transformaciones económicas y cambios sociales en el siglo XIX** (Desamortizaciones / Industrialización y modernización de las infraestructuras / Crecimiento demográfico y cambio social. El movimiento obrero). Valoración máxima: 6 puntos.

* Asimismo, responda a los siguientes términos históricos y preguntas:

Términos históricos (elija cuatro de los cinco propuestos). Valoración máxima: 2 puntos; 0,5 puntos cada uno:

- Trienio Liberal
- Sufragio universal
- Práxedes Mateo Sagasta
- Regeneracionismo
- Fuero de los Españoles

Preguntas (elija dos de las tres propuestas). Valoración máxima: 2 puntos; 1 punto cada una:

- Explique brevemente las Cortes de Cádiz y su importancia.
- Describa con brevedad las causas y consecuencias de las guerras carlistas.
- ¿Cuáles son las principales características del régimen de la Restauración?